



## Title I Schoolwide

Un programa escolar Título I (SWP) es una estrategia de reforma integral diseñada para mejorar todo el programa educativo en una escuela Título I. Su objetivo principal es garantizar que todos los estudiantes, en particular aquellos con bajo rendimiento académico, demuestren niveles competentes y avanzados de rendimiento en los estándares académicos estatales.

Las regulaciones del Título I requieren la participación significativa de los padres en la planificación, el desarrollo y el diseño a nivel escolar de iniciativas para mejorar el rendimiento estudiantil apoyadas por fondos del Título I.

Los fondos a nivel escolar en las Escuelas Públicas del Condado de Hillsborough proporcionan:

- Maestros de recursos adicionales y entrenadores de instrucción
- materiales y suministros educativos
- tiempo adicional de planificación y aprendizaje profesional para el personal docente
- mayor tiempo de aprendizaje para los estudiantes
- maestros sustitutos mientras los maestros generales participan en el aprendizaje profesional
- suscripciones académicas para estudiantes
- equipos de instrucción computadoras portátiles, pizarras inteligentes, instrumentos musicales

Las escuelas reciben fondos adicionales para desarrollar la capacidad de los padres, maestros y familias para mantener un plan de participación de padres y familias que describe el enfoque de la escuela para involucrar a las familias en el aprendizaje de los estudiantes.



### Miembros de la Junta Escolar

Lynn L. Gray  
Stacy Hahn, Ph.D.  
Nadia Combs  
Karen Perez, Board Chair  
Patricia Rendon  
Jessica Vaughn, Board Vice Chair  
Henry Washington

### Superintendente de Escuelas

Van Ayres

### Jefe de Apoyo Estudiantil y Programas Federales

Tracye H. Brown

### Director Ejecutivo de Programas Federales

Gregory Cannella



Para obtener mas información, comuníquense directamente con la escuela de su hijo/a.

Informacion general sobre el Titulo I:

(813) 272-4528

Ninguna persona será excluida de participar en empleos o actividades del distrito escolar por motivos de raza, color, orientación sexual, origen nacional, estado civil, discapacidad, edad o religión.



## El Objetivo del Titulo I: Mejorar el Rendimiento Académico de los Desfavorecidos



El Condado de Hillsborough presta servicios

a 172 Escuelas Titulo I

- ◇ 95 Escuelas Primarias
- ◇ 3 Escuelas Combinadas
- ◇ 14 Centros Alternativos/Exceptionales
- ◇ 15 Escuelas Preparatorias
- ◇ 27 Escuelas Secundarias
- ◇ 18 Escuelas Autonomas

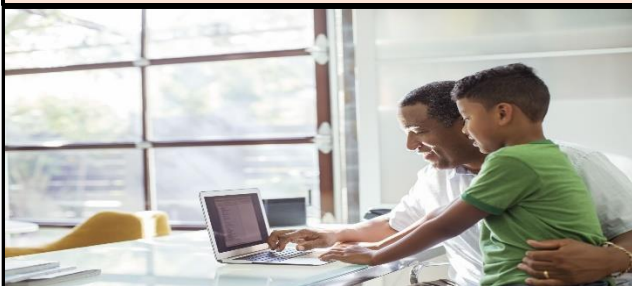


## Requisitos de Participación de los Padres en la Escuela

1. Convocar una reunión anual, en un horario conveniente, a la que se invitará y alentará a asistir a todos los padres de los niños participantes, para informar a los padres sobre la participación de su escuela en virtud del Título I, Parte A.
2. Ofrecer un número flexible de reuniones y, con fondos de esta parte, proporcionar transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias relacionadas con la participación de los padres.
3. Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas en virtud del Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la Política de participación de los padres y la familia en la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar (SWP) en virtud de la Sección 1114(b).
4. Proporcionar a los padres de los niños participantes:
  - A. Información oportuna sobre los programas en virtud del Título I, Parte A;

una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales

1. Si el plan SWP según la Sección 1114(b) de ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, presente cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la LEA (Sección 1116[c] de ESSA).



## Requisitos de Participación de los Padres en la Escuela

- Pacto Entre la Escuela y los Padres
- Desarrollo de la Capacidad de Participación
- Accesibilidad para los Padres y los Miembros de la Familia
- Derecho de los Padres a Saber

### ¿Por qué es importante la participación de los padres y la familia?

Las investigaciones nos indican que los estudiantes con padres y familias comprometidos tienen más probabilidades de:

- Aprenden a leer más rápido (muestran tasas más rápidas de adquisición de la alfabetización).
- Obtienen calificaciones y puntajes más altos en los exámenes.
- Ascenden de grado y toman clases más exigentes.
- Se adaptan mejor a la escuela y tienen una mejor asistencia.
- Tienen mejores habilidades sociales y comportamiento.
- Se gradúan.
- Continúan sus estudios en un colegio comunitario o técnico o en la universidad.



## PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

**APRENDA:** más sobre la escuela, el plan de estudios, los programas especiales y el Título I

**ENSEÑE:** a su hijo de maneras que complementarán lo que el maestro está enseñando

**CONOZCA:** sus derechos y responsabilidades; el conocimiento es poder

**PARTICIPE:** en capacitaciones, conferencias y eventos ofrecidos por la escuela

**ÚNASE:** a SAC o PTA para tomar decisiones sobre la educación y el programa académico de su hijo

**MANTÉNGASE EN CONTACTO:** con el maestro de su hijo a través de notas, llamadas telefónicas, correo electrónico, en línea o conversaciones cara a cara

